

# ÍNDICE GENERAL

Prólogo .....	XVII
Relación de siglas y abreviaturas utilizadas .....	XXIII
Prolegómeno .....	XXXI
Normas de transcripción .....	XLIII

## TOMO I

<b>Capítulo I. EL CONSEJO REAL Y SUPREMO DE LAS INDIAS: SU RESISTENCIA SE- LAR A ADICIONAR LA RECOPIACIÓN DE 1680 .....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo II. LOS SECRETARIOS DE LA JUNTA DE LEYES DE INDIAS O DEL NUEVO CÓDIGO .....</b>	<b>33</b>
A) Manuel José de Ayala, la vanidad intelectual o su prota- gonismo repelido (1776-1781) .....	46
B) Luis de Peñaranda, la vanidad personal o su inoperan- cia consentida (1781-1785) .....	95
C) Antonio Porcel, la aparente eficacia o su protagonismo conferido (1785-1792 y 1792-1808) .....	114
D) Juan Miguel Represa, una vocación consagrada o su per- seguido y heredado protagonismo (1815-1820) .....	163
<b>Capítulo III. LA JUNTA DE LEYES DE INDIAS: DESARROLLO Y CONTENIDO DE SUS SESIONES (1776-1792). OBSERVACIONES TEMPORALES Y MATERIALES .....</b>	<b>223</b>
A) La <i>coetaneidad</i> recopiladora finisecular en el XVIII español: los consecuentes conexos, y frustrados, de la Junta de <i>las Nuevas Ordenanzas</i> del Consejo de Indias (1790-1802) .....	226

	Págs.
B) Cronología de formación del Libro I del <i>Nuevo Código</i> , sancionado y no publicado en 1792. Y más tentativas contemporáneas de recopilación, embrionarias y encubiertas: la coeva Junta de <i>Recopilación del Suplemento</i> a los <i>Autos Acordados</i> de la <i>Nueva Recopilación</i> (1783-1786) y del <i>Código</i> de leyes criminales (1783-1789). Manuel de Lardizábal y su dúplice comisión compiladora (1776-1789) .....	293
C) El ritmo recopilador en el seno de la carolina Junta del <i>Nuevo Código de Leyes de Indias</i> (1776-1792) y en la restablecida Junta fernandina de <i>Legislación de Indias</i> (1815-1820) .....	368
a) Título I. <i>De la Santa Fe Católica</i> .....	370
b) Título II. <i>De las Iglesias Metropolitanas, Catedrales y Parroquiales, y de sus erecciones y fundaciones ...</i>	406
c) Título III. <i>De los Monasterios de Religiosos, y Religiosas, y Recogimientos de Huérfanas</i> .....	423
d) Título IV. <i>De los Hospitales y Cofradías</i> .....	436
e) Título V. <i>De la reverencia y acatamiento que se debe a las Iglesias, de la franqueza y libertad de sus bienes, y del asylo de sus Templos</i> .....	468
f) Título VI. <i>Del Patronato Real de las Indias</i> .....	479
g) Título VII. <i>De los Arzobispos, Obispos y Visitadores Eclesiásticos</i> .....	539
h) Título VIII. <i>De los Concilios Provinciales y Diocesanos</i> .....	679
i) Título IX. <i>De las Bulas y Breves Apostólicos</i> .....	698
j) Título X. <i>De los Jueces Eclesiásticos y Conservadores ..</i>	712
k) Título XI. <i>De los Cabildos de las Santas Iglesias de Indias, y de los Dignidades y Prebendados de ellas ...</i>	740
l) Título XII. <i>De los Clérigos en común, y de los Predicadores</i> .....	764
m) Título XIII. <i>De los Curas y Doctrineros</i> .....	789
n) Título XIV. <i>De los Prelados de las Órdenes Religiosas, y de sus individuos</i> .....	833
o) Los restantes Títulos, del XV al XXIV, y los dos <i>adicionados</i> por la Junta del <i>Nuevo Código de Indias: De los Esponsales y Matrimonios; y De las Vacantes mayores y menores de las Iglesias de las Indias</i> .....	892
1. Título XV. <i>[De los Religiosos Doctrineros]</i> .....	892
2. Título XVI. <i>[De los Diezmos]</i> .....	907
3. Título XVII. <i>[De la Mesada Eclesiástica]</i> .....	927

	Págs.
4. Título XVIII. <i>[De las Sepulturas y Derechos Eclesiásticos]</i> .....	940
5. Título XIX. <i>[De los Tribunales del Santo Oficio de la Inquisición, y sus Ministros]</i> .....	948
6. Título XX. <i>[De la Santa Cruzada]</i> .....	968
7. Título XXI. <i>[De los Cuestores y Limosnas]</i> .....	995
8. Título XXII. <i>[De las Universidades y Estudios, generales y particulares, de las Indias]</i> .....	1005
9. Título XXIII. <i>[De los Colegios y Seminarios]</i> .....	1047
10. Título XXIV. <i>[De los Libros, que se imprimen y pasan a las Indias]</i> .....	1077
11. Título nuevo. [VIII, Libro I, del Nuevo Código de Indias]. <i>De los Esponsales y Matrimonios</i> .....	1139
12. Título nuevo. [XX, Libro I, del Nuevo Código de Indias]. <i>De las Vacantes Mayores y Menores de las Iglesias de las Indias</i> .....	1186
p) La Junta de <i>Legislación de Indias</i> : sus tres sesiones, de 19 y 24-I, y de 13-II-1820 .....	1225

## TOMO II

<b>Relación de siglas y abreviaturas utilizadas</b> .....	XV
<b>Normas de transcripción</b> .....	XXI

<b>Capítulo IV. LA JUNTA DEL NUEVO CÓDIGO: MINISTROS CONSEJEROS, OFICIALES Y SUBALTERNOS</b> .....	1239
A) El presidente, Manuel Lanz de Casafonda (1721-1785) ...	1252
B) Felipe Santos Domínguez (c. 1714-1788) .....	1273
C) José Pablo de Agüero (1713-1782) .....	1276
D) Jacobo Andrés de la Huerta (1712-1790) .....	1280
E) Antonio Porlier (1722-1813) .....	1286
F) Francisco Leandro de Viana, I Conde de Tapa (1730-1804) .	1329
G) Juan González Bustillo (1725-1797) .....	1359
H) Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres (1732-1802) .....	1376
I) José García de León y Pizarro (1730-1798) .....	1393
J) Los vocales-consejeros de la Junta restablecida bajo el reinado de Fernando VII (1818-1820): Francisco Ibáñez Leiva, Antonio Martínez de Salcedo, Francisco Xavier Caro; y José Navia Bolaños, Bruno Vallarino, Manuel de la Bodega .....	1422

	Págs.
<b>Capítulo V. LA JUNTA DEL NUEVO CÓDIGO. OBSERVACIONES DE MÉTODO Y SOBRE UNA PROBLEMÁTICA VIGENCIA. LA TENSIÓN DIALÉCTICA: ACUERDOS Y DEBATES, VOTOS MAYORITARIOS Y PARTICULARES .....</b>	1433
A) Método de trabajo y fuentes de elaboración .....	1433
B) Sobre la problemática vigencia del <i>Nuevo Código de Indias</i> , antes y después de 1792 .....	1461
C) Acuerdos y debates, votos particulares y mayoritarios, sobre las regalías y preeminentes derechos de las potestades real y eclesiástica. Con una previa introducción acerca de los orígenes históricos de la tradición regalista hispana (episcopalismo y conciliarismo, jansenistas y jesuitas, rigorismo y laxismo moral), latente y actuante entre los miembros de la Junta del <i>Nuevo Código</i> .....	1561
1. Acuerdos motivados más debatidos en el seno de la Junta de <i>Leyes de Indias</i> . Con una obligada referencia anterior a los que eran modelos jurídicos y precedentes administrativos ineludibles del regalismo borbónico finisecular: Chumacero y Pimentel bajo la dinastía de los Austrias, y la influencia, entre otros, de Van Espen y Febronio; el regalismo jurisdiccional de Macanaz, y el episcopalista y conciliarista de Solís; el crítico regalismo erudito y humanista de Mayans; el regalismo radicalmente administrativo, antes que doctrinal, de Campomanes, Floridablanca, Roda; el regalismo conciliador y espiritualizado de Jovellanos, y el de Urquijo, oportunista instrumento político en la crisis final de la Monarquía absolutista del Antiguo Régimen .....	1612
a) Sobre la inmunidad eclesiástica local .....	1686
b) Sobre los concursos a prebendas de oficio y exámenes de curatos .....	1724
c) Sobre las informaciones <i>de vita et moribus</i> de los Ordinarios diocesanos electos, cuando no había Nuncio en la Corte .....	1789
d) Sobre los exámenes de los Notarios eclesiásticos nombrados por la Santa Sede .....	1834
e) Sobre los Comisarios que, desde España, reclutaban y enviaban religiosos a las Indias .....	1899
f) Sobre la edad para opositar a las Canonjías penitenciarias .....	1975

	Págs.
g) Sobre el fondo para la reedificación de las Iglesias catedrales, y su distribución en tercios .....	1977
h) Sobre el establecimiento y fomento de las Escuelas de lengua castellana en el Nuevo Mundo .....	2101
2. La tensión dialéctica que formó, y deformó, el Libro I del <i>Nuevo Código</i> , desde una perspectiva regalista ..	2153
a) Votos particulares y propuestas del vocal y consejero de Indias, Juan Manuel González Bustillo: acerca de los matrimonios de los hijos de familia, las licencias de oratorios domésticos y para ausencias de los curas párrocos, la notificación por los jueces eclesiásticos de sus censuras a las autoridades civiles, los recursos de fuerza, las dispensas ordinarias de ilegitimidad para las colaciones en canonjías y curatos, los Concilios provinciales y sinodales, los religiosos doctrineros y sus interferencias en las herencias de los indígenas .....	2269
b) Votos particulares y propuestas del vocal-consejero de Indias, Francisco Leandro de Viana, I Conde de Tewa: relativos a los colectores generales eclesiásticos de diezmos, los espolios y vacantes, las herencias de los Religiosos, la prohibición de fundación de Capellanías sin real licencia y las visitas a las Capellanías de Regulares, el <i>Tomo Regio</i> y la obediencia del pueblo al Rey, las cuartas funerales y obvenconales .....	2493
c) El control ejercido por el presidente de la Junta, Manuel Lanz de Casafonda, y por el vocal y fiscal del Consejo de Indias, Antonio Porlier .....	2624

### TOMO III

<b>Relación de siglas y abreviaturas utilizadas .....</b>	<b>XV</b>
<b>Capítulo VI. PODER DEL REY Y PODER DE LA IGLESIA: VIEJAS Y NUEVAS REGALÍAS, VIEJAS Y NUEVAS DISPUTAS SOBRE ELLAS .....</b>	<b>2693</b>
A) La vetusta regalía del Vicariato Apostólico delegado de los monarcas españoles en América .....	2705
B) La vieja regalía de ser los Vicepatronos quienes conociesen de todos aquellos recursos que se suscitaban en las oposiciones a prebendas y canonjías de oficio .....	2789

	Págs.
C) La nueva regalía de las visitas de los prelados a las fábricas de las iglesias y hospitales de indios, y su fiscalización por los Vicepatronos Regios .....	2807
D) La novedosa regalía de que los Vicepatronos hubiesen de aprobar a los Visitadores eclesiásticos nombrados por los Cabildos sede vacante .....	2809
E) El juramento de defensa de las regalías por los prelados: la regalía de las <i>cédulas de gobierno</i> dadas por los reyes a los obispos electos .....	2897
 <b>INCONCLUSIÓN</b>	
Regalismo, absoluta potestad regia y soberanía en tiempos de crítica intelectual, crisis revolucionaria y caída institucional de las Monarquías absolutas del Antiguo Régimen .....	2975
 <b>EPÍLOGO SUCINTO</b>	
Homenaje a un magisterio .....	3003
 <b>APÉNDICE DOCUMENTAL</b> .....	
<b>Brevísima nota introductoria</b> .....	3007
<b>Normas de transcripción</b> .....	3011
I. Actas de la Junta del <i>Nuevo Código de Leyes de las Indias</i> (1776-1820) .....	3015
II. Proyecto de <i>Nuevo Código</i> de Juan Crisóstomo de Ansotegui (1780) .....	3017
III. Libro I del <i>Nuevo Código de Leyes de Indias</i> (1792): las rúbricas y datas de sus leyes y títulos .....	3385
IV. <i>Discurso sobre el descubrimiento de las Indias</i> , de Juan Miguel Represa (1806) .....	3711
V. Relaciones de méritos y servicios, títulos, grados y ejercicios literarios de ministros consejeros de Indias, vocales y miembros de la Junta del <i>Nuevo Código</i> .....	3845
A) <i>Relación de los títulos, grados académicos y ejercicios literarios</i> del doctor Jacobo de Huerta y Cigala. Madrid, 20-XII-1753 .....	3873
B) <i>Relación de los títulos, grados y ejercicios literarios</i> del doctor Antonio Porlier. Salamanca, 13-VII-1750 ..	3874
C) Licenciado Francisco Leandro de Viana, I Conde de Tepa .....	3879
1. <i>Representación de sus méritos y servicios</i> , como fiscal de la Real Audiencia de Manila. Madrid, s. d. ..	3883
	3884

	Págs.
2. <i>Memorial de méritos y servicios</i> . Madrid, 28-V-1784 .....	3890
3. <i>Apuntamiento de los más especiales trabajos del Conde de Tapa, en obsequio de Su Majestad</i> . Madrid, 10-XI-1787 .....	3896
D) Bachiller Juan Manuel González Bustillo .....	3898
1. <i>Relación de títulos y ejercicios literarios</i> . Salamanca, 16-IX-1754 .....	3899
2. <i>Relación de méritos y servicios</i> . Guatemala, 30-IV-1770 .....	3901
ÍNDICE ONOMÁSTICO .....	3909
ÍNDICE TOPONÍMICO .....	3959
ÍNDICE TEMÁTICO O DE MATERIAS .....	3977